

México

# Gobierno presenta Estrategia de Protección al Migrante, y remesas crecen +6.5% en enero

Juan José Li Ng

- El nuevo gobierno identifica 6 quejas o necesidades de los mexicanos en el exterior hacia la red consular de México, entre las que destacan: 1) La falta de orientación y representación legal cuando es requerida; y 2) La poca cobertura de los servicios de documentación y protección consular en lugares alejados.
- Se presenta el Decálogo de la Estrategia de Protección al Migrante, 2019 – 2024, el cual enfatiza: 1) Una nueva visión centrada en los derechos del migrante, y 2) La ampliación del sistema de consulados móviles para llegar a las poblaciones más alejadas.
- Además, se desarrollará un mecanismo anual para reconocer a las y los mexicanos más destacados por sus contribuciones en el exterior, especialmente en Estados Unidos, en donde el presidente de la república entregará el reconocimiento.
- En 2019, la SRE estima que destinará 3,295 millones de pesos a las embajadas y consulados para la implementación de dicha estrategia y participarán 2,163 personas. Se espera que esta cifra llegue a 2,800 personas para finales de este año, con el crecimiento de los consulados móviles.
- Las remesas siguen contribuyendo de manera importante a la economía de México, en enero crecieron 6.5% con un monto de 2,415 millones de dólares. En los meses de febrero y marzo se podrían dar los mayores crecimientos en el flujo de remesas durante 2019.
- En BBVA Research, estimamos que las remesas podrían crecer 6.9% en 2019 y llegar a un monto de 35,790 millones de dólares.

## 1. Se identifican 6 áreas de oportunidad para mejorar la atención a mexicanos en el exterior

El día de ayer, jueves 28 de febrero de 2019, durante la conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que es una obligación del gobierno de México apoyar y proteger a los paisanos que residen en el extranjero, que tanto han contribuido y continúan contribuyendo a la manutención de la economía de millones de hogares en México.

Para ello, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, presentó la “Estrategia de Protección al Migrante” que implementará el nuevo gobierno.

La estrategia se basa en las 6 principales quejas o necesidades que se han detectado que tienen los mexicanos en el exterior respecto a la red consular:

1. **Deficiencias en el servicio de MEXITEL**, servicio destinado para los trámites en embajadas y consulados mexicanos en el extranjero.
2. **Falta de orientación y representación legal**, probablemente la mayor demanda y necesidad de los migrantes mexicanos, principalmente en Estados Unidos.
3. **Visitas insuficientes a prisiones y centros de detención**. El canciller comentó que hay mexicanos con muchos años viviendo en Estados Unidos que son detenidos.
4. Si bien los servicios de consulado móvil son un gran avance, aún son escasos, y tienen **poca cobertura de los servicios de documentación y protección consular en lugares alejados**.
5. **Insuficiente vinculación y poca colaboración con organizaciones locales**, por lo que se buscará mayor acercamiento y colaboración con este tipo de organizaciones.
6. **Modelos de apoyo e inversión en México obsoletos**. El secretario de relaciones exteriores considera que tanto los modelos de inversión en vinculación de México hacia Estados Unidos, como los proyectos de mexico-americanos y organizaciones hacia México han dejado de ser funcionales, por lo que se tienen que buscar mejores alternativas.

## 2. Decálogo de la Estrategia de Protección al Migrante

En el cuadro 1, se presentan las diez principales acciones de la Estrategia de Protección al Migrante. El canciller Marcelo Ebrard enfatizó que esta estrategia:

- Se basa en una nueva visión centrada en los derechos del migrante, que busca que los mexicanos que residen en el exterior puedan ejercer a plenitud todos sus derechos.
- Participará todo el gobierno, no solo será la SRE, y se invitará a los estados y ciudades para su implementación.
- Habrá un importante crecimiento del sistema de consulados móviles para llegar a las poblaciones más alejadas.
- Buscará un cambio de discurso y narrativa sobre la contribución de la comunidad mexicana en Estados Unidos, pasando de aspectos negativos hacia los positivos. Se promoverá la hispanidad en Estados Unidos, en conjunto con distintos países de América Latina y España.
- Desarrollará un mecanismo anual para reconocer a las y los mexicanos más destacados por sus contribuciones en el exterior, especialmente en Estados Unidos, en donde el presidente de la república entregará este reconocimiento.

**Consultas.** Para la implementación operativa de este programa en las próximas semanas, las embajadas y consulados de México iniciarán consultas de manera presencial y por Internet para conocer las principales demandas y problemáticas específicas de los mexicanos en el exterior, principalmente en Estados Unidos.

**Presupuesto y personal.** En 2019, la SRE estima que destinará 3,295 millones de pesos a las embajadas y consulados para la implementación de esta estrategia y participarán 2,163 personas. Se espera que, esta cifra llegue a 2,800 personas para finales de este año, con el crecimiento de los consulados móviles.

Cuadro 1. Decálogo de las principales acciones de la Estrategia de Protección al Migrante, 2019-2024

1. El gobierno federal adoptará como eje transversal la atención a los mexicanos en el exterior y el desarrollo de mecanismos para la participación de gobiernos estatales y municipales.	6. Desarrollo de mecanismos financieros para la participación de la comunidad migrante en los grandes proyectos de desarrollo del Gobierno de México, así como de sus regiones.
2. Capacitación en atención al público de grupos vulnerables, así como profesionalización en la atención consular con una mayor incorporación de cuadros experimentados al Servicio Exterior Mexicano.	7. Consulados móviles integrales y enfocados en las comunidades más vulnerables y en nuevos sitios.
3. Ampliar la red de abogados y organizaciones especializadas en la defensa de los derechos de los migrantes mexicanos.	8. Empoderamiento de la comunidad mexicana y mexicana americana mediante el reconocimiento y promoción de sus significativas contribuciones.
4. Promoción activa de las identidades culturales mexicanas entre las comunidades de primera y subsecuentes generaciones.	9. Modernizar la normatividad de la SRE para homologar acciones consulares con el marco actual de derechos humanos, como la inclusión de lenguas indígenas y el matrimonio igualitario en procedimientos consulares.
5. Ampliación de los programas de educación, salud y deporte para elevar la calidad de vida.	10. Desarrollo de una cultura de consulta periódica a la comunidad para escuchar y conocer sus necesidades y opiniones, comenzando con el Plan Nacional de Desarrollo.

Fuente: BBVA Research a partir de Marcelo Ebrard, Conferencia Matutina del Gobierno de México, 2019-02-28.

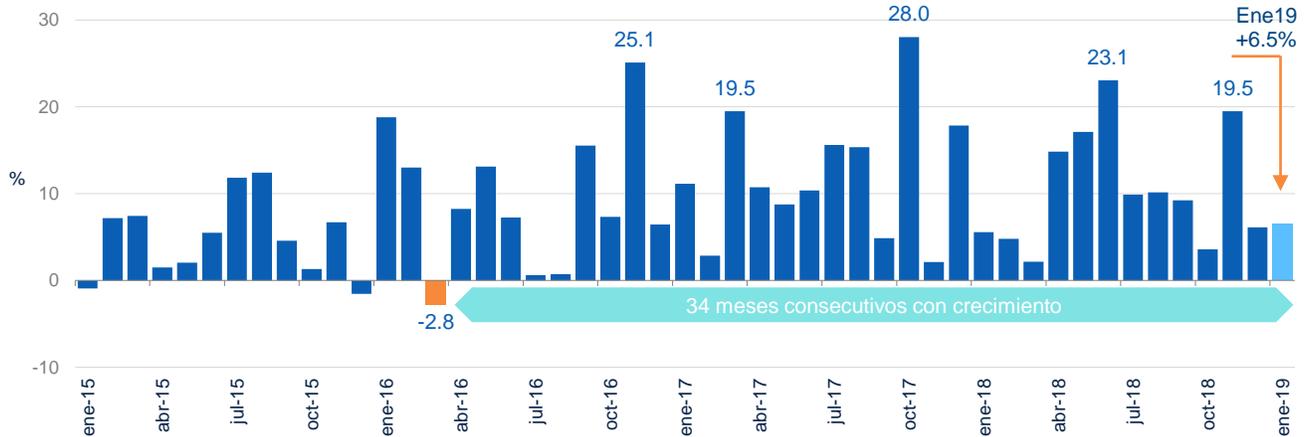
### 3. Remesas inician el año con crecimiento de 6.5%, hilan 34 meses consecutivos con crecimiento

El Banco de México informó que en el mes de enero ingresaron 2,415 millones de dólares a México por concepto de remesas familiares, lo que representa un crecimiento de 6.5% respecto al mismo mes del año anterior. Éste es el mayor monto de remesas que se haya recibido en un mes de enero, mancando así un récord. El aumento se debe a un crecimiento de 4.4% en las transacciones para el envío de estos recursos, que llegaron a 7.7 millones de operaciones, y a un alza de 2.0% en la remesa promedio, que se ubicó en 313 dólares.

Con esto, las remesas hilan 34 meses consecutivos con crecimiento, desde abril de 2016, es decir, casi tres años. El buen desempeño de la actividad económica en Estados Unidos sigue siendo un motor que ha permitido que más mexicanos en ese país tengan empleo y recursos para poder enviar dinero a sus familiares en México.

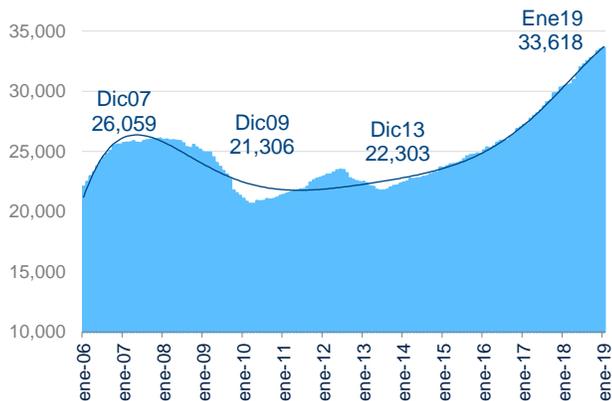
De acuerdo con nuestras previsiones, se debe estar atento a la información sobre remesas de los próximos meses, dado que es posible que en febrero y marzo se presenten los mayores crecimientos en estos flujos durante 2019. Estimamos que las remesas en 2019 podrían tener un crecimiento de 6.9% y llegar a un monto de 35,790 millones de dólares.

Gráfica 1. Remesas familiares a México, 2015-2019 (Var. % anual en dólares)



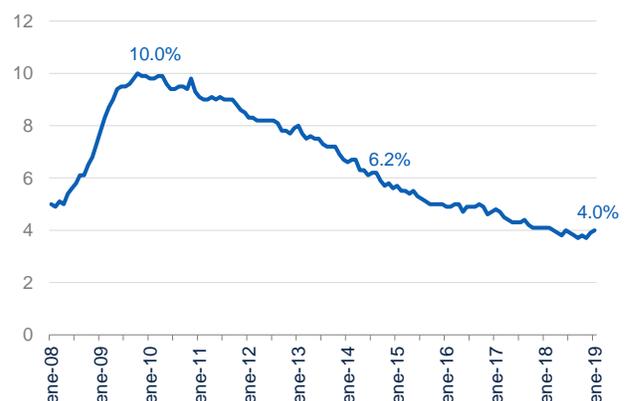
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México

Gráfica 2. Flujos acumulados en 12 meses de remesas a México (Millones de dólares)



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México

Gráfica 3. Estados Unidos: Tasa de desempleo nacional (%)



Fuente: BBVA Research con cifras de US Bureau of Labor Statistics

## AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.

